



República de Honduras

Impreso por: JTORRES25

PROD

EJECUCION DE GASTOS

F-01

Gestión: 2024

R_EGA_F01F07

16/12/2024 16:26:31

Página 1 de 1

Lugar: <u>Distrito Central</u> Fecha Elaboración: <u>16/12/2024</u>		DOCUMENTOS DE:									
Institución: <u>0805</u> Servicio Autónomo Nacional de Acueductos y Alcantarillados	Precompromiso <input type="text" value="02568"/>	Compromiso <input type="text" value="01"/>	Devengado <input type="text" value="00"/>								
Gerencia Administrativa: <u>001</u> GERENCIA CENTRAL	Secuencia <input type="text" value="00"/>	Operaciones Contables									
Unidad Ejecutora: <u>002</u> COORDINACIÓN Y DIRECCION DE ASISTENCIA TECNICA											
REGISTRO DE: <input type="checkbox"/> Precompromiso <input checked="" type="checkbox"/> Compromiso <input type="checkbox"/> Devengado <input type="checkbox"/> Regularización <input type="checkbox"/>											
BENEFICIARIOS:											
Nombre o Razón Social	Tipo y No de Documento	Banco y Cuenta									
<u>MAXIMA INDUSTRIA LITOGRAFICA S R L DE C V</u>	Tipo Documento Código Cuenta Importe										
	<u>RTN 08019995373597</u>										
DOCUMENTOS DE RESPALDO											
Tipo de documento <u>ORDCOM</u> ORDEN DE COMPRA	OCA N° <u>1476-2024</u>	Secuencia	No.Doc F01 Origen								
Denominación <u>3355</u>	Número de Documento										
Fecha de Recepción <u>16/12/2024</u>	Fecha de Vencimiento <u>31/12/24</u>	Número de Adjudicación	Fecha Firma origen								
CLASE DE GASTO:	<input type="checkbox"/> Servicios Personales <input type="checkbox"/> Bienes de uso <input type="checkbox"/> Transferencias <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> Servicios Profesionales y Técnicos <input type="checkbox"/> Construcciones <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> Bienes y Servicios <input type="checkbox"/> Deuda Pública <input type="checkbox"/> Pasajes y Viaticos <input type="checkbox"/>										
OPERACIONES CONTABLES :	<input type="checkbox"/> Anticipos	<input type="checkbox"/> Deuda Pública	<input type="checkbox"/> Devoluciones <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/>								
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: <u>11</u> Tesoro Nacional	Denominación	SIGADE	TRAMO:								
ORGANISMO FINANCIADOR: <u>1</u> Tesorería General de la República - Efectivo	Denominación	BIP:	TIPO:								
		CONVENIO:									
IMPUTACION											
PRO	SUB	PROY	ACT OBRA	OBJ GTO	BEN TRAN	CUENTA CONTABLE	DESCRIPCION	IMPORTE MONEDA NACIONAL	IMPORTE MONEDA EXTRANJERA	Dif. Camb.	
11	00	000	006	25300	0000		Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	69,885.50	0.00	0.00	
SON: <u>SESENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO CON CINCUENTA</u>								TOTAL AFECTADO	69,885.50	0.00	
								TOTAL DEDUCCIONES	0.00	0.00	
								TOTAL RETENCIONES	0.00	0.00	
								MONTO A PAGAR	0.00	0.00	
RESUMEN DE LA OPERACION								CUENTAS BANCARIAS			
COMPROMISO DE FONDOS SEGUN ORDEN DE COMPRA OCA N° 1476-2024 A FAVOR DE MAXIMA INDUSTRIA LITOGRAFICA, SOLICITU DE COMPRA N° 3355, COMPRA DE CAMISAS PARA LOS JEFS DE DEPARTAMENTOS, TANTO DE SANAA CENTRAL COMO LOS REGIONALES.								Código Banco:			
								Nombre			
								Cuenta Origen/CUT			
								Número de Cuenta			
								Libreta			
								Número de Libreta			
								CUENTA / LIBRETA			
MONEDA:											
Código: <u>HNL</u> Descripción <u>LEMPIRAS</u>											
Verificado por: <u>JTORRES25</u>				Aprobado por: <u>[Firma]</u>				Firmado por:			
Fecha y hora: <u>16/12/2024 16:26:30</u>				Fecha y hora:				Fecha y hora:			



SERVICIO AUTÓNOMO NACIONAL DE ACUEDUCTOS
Y ALCANTARILLADOS (SANAA)
SUBGERENCIA FINANCIERA ADMINISTRATIVA

SGFA/SANAA NO. -458-2024

MEMORANDO

Para: *KEREN ABIGAIL LOPEZ*
JEFE DE COMPRAS

De: *LIC. ENRIQUE ZELAYA*
SUB GERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

Asunto: *AUTORIZACION DE COMPRA.*

Fecha: *02 DE DICIEMBRE DEL 2024.*

Por este medio, autorizo proceda a realizar la compra de 104 camisas de hombre y mujer (2 cada uno) para los jefes de Departamento, tanto de SANAA Central como Regionales, por un valor estimado de L. 104,000.00 (Ciento Cuatro mil lempiras exactos) con las siguientes especificaciones:

Para Hombre

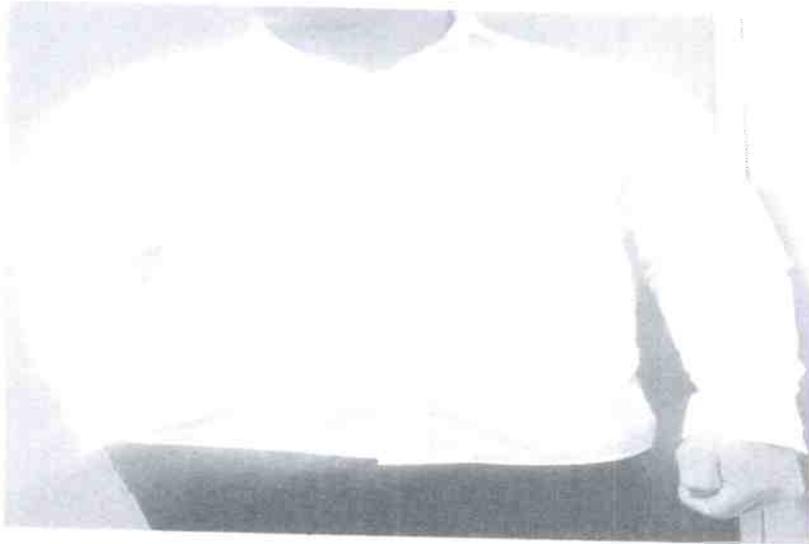
- Camisa estilo Formal manga larga en tela OXFORT color blanco (1)*
- Camisa estilo Columbia manga corta en tela Microfibra color Roja (1)*
-

Para Mujer

- Camisa estilo Columbia manga larga en tela Microfibra color Blanco (1)*
- Camisa estilo Columbia manga corta en tela Microfibra color Roja (1)*

Con el logo de la Institución en la parte superior izquierda del pecho y el escudo en la parte superior de la manga derecha.

Adjunto tallas



No.	Nombre de Jefe	Area o Division	Talla
01	Jayner Argeñal	Cuencas Hidrograficas	L
02	Yecenia Betanco	Relaciones Publicas	L
03	Henry Jeovanny Mejia	UPEG	XXXL
04	Andres Valle	Secretaria General	M
05	Sloan Gaido	Transparencia	S
06	Hector Aguilar	Bienes	M
07	Alejandro Martinez	Mantenimiento	XL
08	Enrique Borjas	Informatica	L
09	Ronald Velasquez	Legal	L
10	Gerardo Guevara	Ingenieria	XL
11	Wendy Orellana	Auditoria	XL
12	Eduin Sevilla	PROCOPE	L
13	Cesar Ivan Diaz	Recursos Humanos	M
14	Amabilis Garcia	Presupuesto	XL
15	Karen Aguilar	Plantel la Vega	L
16	Yarixa Andino	Unidad Tecnica de RRHH	L
17	Ellinson Francisco Avendaño	Tesoreria	M
18	Manuel de Jesus Martinez	Subgerencia General	L
19	Williams Acosta	Division de Desarrollo	S
20	Arnoldo Mejia	Comunidades en Desarrollo	L
21	Keren Lopez	Compras	S
22	Oscar Acosta	DIAT	L
23	Luis Gonzales	Plantel Laureles	L
24	Lourdes Reyes	Laboratorio	S
25	Hipolito Gonzales	Seguridad	L
26	Reina Colindres	Aseo	M
27	Esperanza Hernandez	Archivo	L
28	Douglas Ponce	Coordinacion de RRHH	L

29	Oscar Rivera	Unidad Financiera de Division de Desarrollo	XL
30	Sthefanie Patricia Nuñez	Licitaciones	XL
31	Marcial Romero	Almacen	XXL
32	Ricardo Isaac Panchame	Gerente General	XXL
33	Enrique Zelaya	Subgerencia Financiera	XXL
34	Irma Alejandra Andino	Control Interno	M
35	Pablo Colindres	Contador	M
36	Francisco Duron	Mecánico	M
37	Jose Ramon Barahona M	Contador General	XL
38	Edwin Flores	Transporte	L
39	Julio Velarde	Division Tecnica	M
40	Kelin Padilla	Financiero	M
41	Judith Marquez	Financiero	S
42	Idania Torres	Financiero	L
43	Josue Cerrato	Financiero	m
44	Francisco Vargas	Seguridad	XL

GERENTES REGIONALES

NO.	NOMBRE DE JEFE	JEFE O GERENTE REGIONAL	TALLA
01	Miguel Manzanares	Olancho	S
02	Francisco	La Entrada Copan	M
03	Darfo Cruz	La Ceiba	L
04	Jesús Ferrera	El Progreso	XL
05	Luis Solano	Danli	L
06	Rony Martinez	Olancho	L
07	Wenceslao Orellana	Siguetepeque	L
08	Beltrand Cruz	Choluteca	L

HOMBRE		MUNDO C/U		TOTAL		MUJER		MUNDO C/U		TOTAL	
S HOMBRE	4	11,000.00	✓	14,000.00	S MUJER	8	11,000.00	18,000.00	✓		
M HOMBRE	18	11,000.00	✓	118,000.00	M MUJER	6	11,000.00	16,000.00			
L HOMBRE	32	11,000.00	✓	132,000.00	L MUJER	10	11,000.00	110,000.00			
XL HOMBRE	12	11,000.00	✓	112,000.00	XL MUJER	6	11,000.00	16,000.00			
XXL HOMBRE	6	11,000.00	✓	16,000.00	XXL MUJER	0	11,000.00	0.00			
XXXL	2	11,000.00	✓	12,000.00	XXXL MUJER	0	11,000.00	0.00			
TOTAL HOMBRRES	74			174,000.00	TOTAL MUJERES	30		130,000.00			

TALLAS

S hombre 4 2 blancos
2 negros

71

Día	Mes	Año
20	01	25

FACTURA

CLIENTE SANAA

RTN: 0801 9002 279807

2	Camisas estilo formal manga larga	565.00	1,130.00
2	Camisas estilo columbia manga corta	595.00	1,190.00
9	Camisas estilo formal manga larga	565.00	5,085.00
9	Camisas estilo columbia manga corta	595.00	5,355.00
22	Camisas estilo formal manga larga	565.00	12,430.00
22	Camisas estilo columbia manga corta	595.00	13,090.00
3	Camisas estilo formal manga larga	565.00	1,695.00
3	Camisas estilo columbia manga corta	595.00	1,785.00
1	Camisas estilo formal manga larga	565.00	565.00
5	Camisas estilo columbia manga corta	595.00	2,975.00
4	Camisas estilo columbia manga corta	595.00	2,380.00
3	Camisas estilo columbia manga larga	595.00	1,785.00
3	Camisas estilo columbia manga corta	595.00	1,785.00
5	Camisas estilo columbia manga larga	595.00	2,975.00
11	Camisas estilo columbia manga corta	595.00	6,545.00

60,770.00

DATOS DEL ADQUIRIENTE EXONERADO

Empresa: San Pablo Eventos

Razón Social: San Pablo Eventos

Identificación: San Pablo Eventos

Identificación: San Pablo Eventos

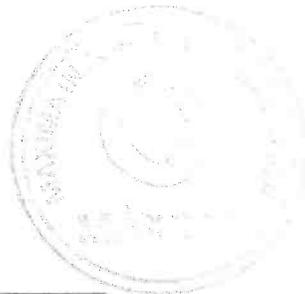
Original - Copia 1 - Copia 2 - Copia 3

Forma de Pago: Deposito

[Handwritten Signature]

Primo y Salto

La Factura es beneficiaria de copias (Exigida)



Fecha: 20 de enero de 2025

60,770.00
9,175.50
69,885.50

Sistema de facturación en línea: 0800-000-0000

Documento fiscal válido

Emisor

RTN	Nombre completo o Razón social	Nombre comercial	Teléfono fijo
08019995373597	MAXIMA INDUSTRIA LITOGRAFICA SRL CV	MAXIMA INDUSTRIA	2238-7406

Email
joseandrescarias@yahoo.com

Dirección casa matriz
BO SAN PABLO CALLE PRINCIPAL 2025 CASA: 2025 EDIFICIO: APARTAMENTO: ZONA_POSTAL: REFERENCIA: FRANCISCO MORAZÁN DISTRITO CENTRAL

Dirección establecimiento
- REFERENCIA DEL DOMICILIO: BO SAN PABLO CALLE PRINCIPAL NO. 2025

Documento

Nº documento	Estado documento	CAI	Tipo de documento
000-001-01-00019018	Activo	26A98F-FE845F-B4A2E0-63BE03-0909D5-42	Factura

Modalidad	Fecha límite emisión	Rango autorizado
Imprenta	11/11/2025	000-001-01-00018351 / 000-001-01-00019350

Imprenta

Nombre comercial	RTN	Certificado
MAXIMA INDUSTRIA	08019995373597	9231-23-10500-131



MÁXIMA
CADA IMPRESIÓN UNA OBRA DE ARTE

Bo. San Pablo, 100 mts. al Norte del
Mercado San Pablo, Tegucigalpa, M.D.C.
Tel.: 2238-7406 Cel.: 9967-8365
joseandrescarias@yahoo.com

Recibo de Pago N° 0609

Por L. 69,885.50

Recibí de: SANAA

La Cantidad de: Seenta y nueve mil ochocientos ochenta y cinco con 50/100

Concepto por: Pago de factura N° 19018

Saldo Anterior	L.	<u>69,885.50</u>
Abono	L.	
Saldo Actual	L.	<u>— . —</u>

20 de Febrero del 2025


Firma Autorizada



Permiso No: 225481
Declaración No: DI-76613
Fecha de emisión: 31/3/2023
Fecha de vencimiento: 31/12/2023

PERMISO DE OPERACIÓN DE NEGOCIO

Habiendo cumplido con los requisitos establecidos en el reglamento que institucionaliza el proceso de emisión y obtención del permiso de operación simplificado, se le otorga el presente permiso a:

MAXIMA INDUSTRIA LITOGRAFICA

Ciudad: DISTRITO CENTRAL
Barrio o Colonia: 0304-SAN PABLO (304)
Clave Catastral: 03-0048-015
Dirección: CASA 2025 CLL PAL CONTIGUO PULP. VALERIO
RTN o Identidad: 08019995373597
No. de Negocio: ICS-9240

CONTRIBUYENTE:

MAXIMA INDUSTRIA LITOGRAFICA SRL CV

ACTIVIDAD(ES) ECONÓMICA(S) AUTORIZADA(S):
340401 IMPRESION EXCEPTO DE DIARIOS Y REVISTAS (IMPRESA)

IMPORTANTE: El incumplimiento de lo aquí autorizado, dará lugar a la suspensión o cancelación del presente acto administrativo; así como a la aplicación de las demás sanciones establecidas en la normativa municipal vigente

FIRMA AUTORIZADA

FIRMA AUTORIZADA



Folio 29



República de Honduras
Secretaría de Finanzas - Dirección Ejecutiva de Ingresos
Registro Tributario Nacional

RTN: 08018995373697

MAXIMA INDUSTRIA LITOGRAFICA SRL CV
Nombre o Razón Social

Inscripciones	
Ventas-Selectivo	<input checked="" type="checkbox"/> Productores Importadores de Cigarillos
Importador	<input checked="" type="checkbox"/> Productor Alcoholes Licorosos
Exportador	<input type="checkbox"/> Distribuidor Alcoholes Licorosos
Imprentas	<input type="checkbox"/> Importador Alcoholes Licorosos
Presionista	<input type="checkbox"/>

Base Legal: Art. 1, 2, y 3 del Decreto N° 102 del 8 de Enero de 1974, reformado mediante Art. 12 del Decreto N° 255 del 10 de Agosto de 2002, Art. 10 del Decreto N° 25 de 18 Ley de Impuesto Sobre Ventas, Art. 56 del Decreto 22-97, Art. 39 del Decreto 194-2002, Ley del Equilibrio Financiero y de la Protección Social, Art. 27 del Decreto 51-2003 de 10 de Abril de 2003, Art. 9 Decreto de Ley N° 14 del 15 de Enero de 1972 publicado en el Diario Oficial la Gaceta N° 20986 y el Reglamento de Prestamista No Bancario Acuerdo 43 publicado el 18 de Enero de 1973.



Ministra Directora

Jefe de Departamento Asistencia al Contribuyente

El/la Contribuyente recuerda su obligación de comunicar a la DEI cualquier cambio en sus datos en el RTN, conforme al artículo 43 numeral 5 del Código Tributario. Cumplir con sus obligaciones tributarias es cumplir con Honduras.

Número de Documento DEI-412-1952100

Transacción 475910



Lugar: Distrito Central
 Fecha Elaboración: 13/09/2022

Número de Documento: 00183971 - 005
 Tipo Operación: Modificación
 Estado: ENTREGADO

TESORERÍA GENERAL DE LA REPUBLICA

NOMBRE O RAZON SOCIAL: MAXIMA INDUSTRIA LITOGRAFICA S R L DE C V
 Actividad Comercial: IMPRESION DE TODO TIPO DE LITOGRAFIA Y OTROS SERV EN GENERAL PERSONA JURIDICA
 Clase: INSTITUCION
 SIGLA Beneficiario: Código:
 Tipo: PROVEEDOR, CONTRATISTA O BENEFICIARIO GENERAL

IDENTIFICACION

País: HONDURAS
 Tipo de Documento: REGISTRO TRIBUTARIO NACIONAL
 Número Documento: 030109995373597

PIN: BURJMBBOFR

RTN Nro:

DOMICILIO

Dirección: BARRIO SAN PABLO, 100 METROS DEL MERCADO SAN PABLO
 Fax: 9967-8365 Email: joseandrescarias@yahoo.com Teléfono: 2238-7406
 Departamento: DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN País: HONDURAS

REPRESENTANTE

Nombre: JOSE ANDRES CARIAS FLORES/GERENTE GENERAL
 País: HONDURAS
 Número Documento: 0801-1957-02377
 Tipo de Documento: TARJETA DE IDENTIDAD
 Poder Legal:

APODERADO

CUENTAS BANCARIAS

Banco	Tipo Cuenta	Número Cuenta	Libreta OUT
BANCO DE AMERICA CENTRAL HONDURAS S.A.	Cuenta Corriente	730171551	

TERMINOS DE ADHESION

POR LA PRESENTE DECLARO QUE AUTORIZO A LA TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA A QUE DEPOSITE EN LAS CUENTAS BANCARIAS QUE YO INDIQUE, LOS MONTOS QUE POR CUALQUIER CONCEPTO ME ADEUDE EL GOBIERNO, RELACIONADOS CON MIS NEGOCIOS O ACTIVIDADES CON EL MISMO, Y RECONOZCO EL PODER CANCELATORIO DE DICHS PAGOS RESPECTO DE LAS DEUDAS RELACIONADAS. ASIMISMO ME COMPROMETO A COMUNICAR FEHACIENTEMENTE A LA TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA, SOBRE CUALQUIER CAMBIO EN MIS CUENTAS BANCARIAS, DE MODO QUE SE PUEDAN EFECTUAR DICHS PAGOS EN TODO MOMENTO.

FIRMA DEL TITULAR _____ NOMBRE _____ FECHA _____

Elaborado por: VDUBONBARDALES
 Fecha: 13/09/2022 09:11:23

Impreso por: LANDINO1
 Fecha: 14/09/2022 15:17:44

Aprobado por: KAVILA1
 Fecha: 13/09/2022 09:28:29



Secretaría de Estado en el
Despacho de Finanzas

www.sefin.gob.hn

REGISTRO DE BENEFICIARIOS

14/09/2022 15:17:44

Gestión: 2022

R_BEN_DOCB_DOC

Página 1 de 1



Lugar: Distrito Central

Fecha Elaboración: 13/09/2022

Número de Documento: 00183971 - 005

Tipo Operación: Modificación

Estado: ENTREGADO

TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA

NOMBRE O RAZON SOCIAL: MAXIMA INDUSTRIA LITOGRAFICA S R L DE CV

Actividad Comercial: IMPRESION DE TODO TIPO DE LITOGRAFIA Y OTROS SERV

Clase: EN GENERAL

PERSONA JURIDICA

SIGLA

Beneficiario: Código:

Institución: Tipo: PROVEEDOR, CONTRATISTA O BENEFICIARIO GENERAL

IDENTIFICACION

País: HONDURAS

Tipo de Documento: REGISTRO TRIBUTARIO NACIONAL

Número Documento: 08019995373597

PIN: BURJMBBOFR

RTN Nro:

DOMICILIO

Dirección: BARRIO SAN PABLO, 100 METROS DEL MERCADO SAN PABLO

Fax: 9967-8365

Email: joseandrescarias@yahoo.com

Teléfono: 2238-7406

Departamento: DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN

País: HONDURAS

REPRESENTANTE

Nombre: JOSE ANDRES CARIAS FLORES/GERENTE GENERAL

País: HONDURAS

Número Documento: 0801-1957-02377

Tipo de Documento: TARJETA DE IDENTIDAD

Poder Legal:



APODERADO

CUENTAS BANCARIAS

Banco	Tipo Cuenta	Número Cuenta	Libreta CUT
BANCO DE AMERICA CENTRAL HONDURAS S.A.	Cuenta Corriente	730171551	

TERMINOS DE ADHESION

POR LA PRESENTE DECLARO QUE AUTORIZO A LA TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA A QUE DEPOSITE EN LAS CUENTAS BANCARIAS QUE YO INDICUE, LOS MONTOS QUE POR CUALQUIER CONCEPTO ME ADEUDE EL GOBIERNO, RELACIONADOS CON MIS NEGOCIOS O ACTIVIDADES CON EL MISMO, Y RECONOZCO EL PODER CANCELATORIO DE DICHOS PAGOS RESPECTO DE LAS DEUDAS RELACIONADAS. ASIMISMO ME COMPROMETO A COMUNICAR FEHACIENTEMENTE A LA TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA, SOBRE CUALQUIER CAMBIO EN MIS CUENTAS BANCARIAS, DE MODO QUE SE PUEDAN EFECTUAR DICHOS PAGOS EN TODO MOMENTO.

FIRMA DEL TITULAR _____ NOMBRE _____ FECHA _____

Elaborado por: VDUBONBARDALES

Fecha: 13/09/2022 09:11:23

Impreso por: LANDINO1

Fecha: 14/09/2022 15:17:44

Aprobado por: KAVILA1

Fecha: 13/09/2022 09:28:29



Secretaría de Estado en el
Despacho de Finanzas

www.sefin.gob.hn

CONSTANCIA DE REGISTRO DE BENEFICIARIOS

14/09/2022 15:18:04

Gestión: 2022

R_BEN_DOCB_DOC

Página 1 de 1



Lugar: Distrito Central

Fecha Elaboración: 13/09/2022

Número de Documento: 00183971 - 005

Tipo Operación: Modificación

Estado: ENTREGADO

TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA

NOMBRE O RAZON SOCIAL: MAXIMA INDUSTRIA LITOGRAFICA S R L DE C V

SIGLA Beneficiario:

Actividad Comercial:

IMPRESION DE TODO TIPO DE INSTITUCIÓN:

Clase:

LITOGRAFIA Y OTROS SERV

Tipo:

PROVEEDOR, CONTRATISTA O BENEFICIARIO GENERAL

Código:

EN GENERAL
PERSONA JURIDICA

IDENTIFICACION

País:

HONDURAS

Tipo de Documento:

REGISTRO TRIBUTARIO NACIONAL

Número Documento:

08019995373597

RTN Nro:

DOMICILIO

Dirección:

BARRIO SAN PABLO, 100 METROS DEL MERCADO SAN PABLO

Fax:

9967-8365

Email:

joseandrescarrias@yahoo.com

Teléfono:

2238-7406

Departamento:

DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN

País:

HONDURAS

REPRESENTANTE

Nombre: JOSE ANDRES CARIAS FLORES/GERENTE GENERAL

País:

HONDURAS

Número Documento:

0801-1357-02377

Tipo de Documento:

TARJETA DE IDENTIDAD

Poder Legal:

APODERADO

CUENTAS BANCARIAS

Banco

Tipo Cuenta

Número Cuenta

Libreta CUT

BANCO DE AMERICA CENTRAL HONDURAS S.A.

Cuenta Corriente

730171551

TERMINOS DE ADHESION

POR LA PRESENTE DECLARO QUE AUTORIZO A LA TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA A QUE DEPOSITE EN LAS CUENTAS BANCARIAS QUE YO INDIQUE, LOS MONTOS QUE POR CUALQUIER CONCEPTO ME ADEUDE EL GOBIERNO, RELACIONADOS CON MIS NEGOCIOS O ACTIVIDADES CON EL MISMO, Y RECONOZCO EL PODER CANCELATORIO DE DICHS PAGOS RESPECTO DE LAS DEUDAS RELACIONADAS, ASIMISMO ME COMPROMETO A COMUNICAR FEHACIENTEMENTE A LA TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA, SOBRE CUALQUIER CAMBIO EN MIS CUENTAS BANCARIAS, DE MODO QUE SE PUEDAN EFECTUAR DICHS PAGOS EN TODO MOMENTO.

FIRMA DEL TITULAR

NOMBRE

FECHA

Elaborado por: VDUBONBARDALES

Fecha: 13/09/2022 09:11:23

Impreso por: LANDINO1

Fecha: 14/09/2022 15:18:04

Aprobado por: KAVILA1

Fecha: 13/09/2022 09:28:29



Constancia de Inscripción

Constancia - Sociedad Mercantil Nacional

Constancia de Inscripción Registro de Proveedores del Estado

La Infrascrita Secretaria General de la OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES DEL ESTADO, CERTIFICA la resolución que literalmente dice: RESOLUCION No. 2374-2021 DIRECCION OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES DEL ESTADO. Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, . VISTA: Para resolver la constancia de inscripción en fecha 14/01/2021 04:22:46 p.m.. Por la Sociedad Mercantil Nacional Máxima Industria Litográfica, S.de R.L. Con el fin de obtener la inscripción en el Registro de Proveedores y Contratista del Estado. Actuando como Apoderado Legal al abogado José Andrés Carias Flores, inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras bajo el Número 0801195702377 CONSIDERANDO: Que el interesado acompañó a su solicitud los documentos requeridos y previstos en el artículo 60 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, para la inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas que para tal efecto le concierne a esta Oficina; y habiéndose efectuado la respectiva revisión de los mismos, de acuerdo con la información proporcionada, corresponde inscribir debidamente en el Registro precitado, en el área de actividad relativa a Bienes y Servicios . POR TANTO: LA DIRECCIÓN DE LA OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES DEL ESTADO, en aplicación de los Artículos 116, 120 y 122 de la Ley General de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 56, 60 literal b), 61 y 83 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 1, 31 numeral 1), 34, 36, 37, 64 y 94 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 33, 34, 36, 43 reformado, 54, 55 literal a), 57, 59, 60, 61, 62, 63, 64 y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado. RESUELVE: PRIMERO: Inscribir debidamente bajo el Número 2374-2021 en el área de actividad relativa a Bienes y Servicios . En el Registro de Proveedores y Contratistas, a la Sociedad Mercantil Nacional Máxima Industria Litográfica, S.de R.L. Con R.T.N. 08019995373597 y con domicilio en la Ciudad de Distrito Central, Departamento de Francisco Morazan y que una vez formalizada la presente Resolución, la Secretaria de esta Oficina extienda al interesado la Certificación Íntegra de la misma. Conforme a los artículos 66 último párrafo y 67 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional; y solvencia económica-financiera suministrados por la Sociedad Mercantil Nacional precitado. Sin perjuicio de lo indicado en el párrafo precedente, la descripción de áreas de actividad no limita la posibilidad de que esta Sociedad Mercantil Nacional se desempeñe en otras áreas, en que tenga capacidad y dé cumplimiento a los requisitos exigidos por la Ley.

SEGUNDO: al órgano contratante se informa:

Fecha de Emisión: 27 diciembre 2021, 13:41

Válido por 1095 días.

Código

Verificación:





Sociedad Mercantil Nacional	Máxima Industria Litográfica, S.de R.L
No. de Resolución	2374-2021
No. de Certificación	2374
Fecha Fin de Vigencia del Certificado	27/12/2024
Área de Actividad	Bienes y Servicios
Rubro	Agencias de marketing de ventas, incluidas las impresiones, Ampliadores, Perforadoras impresoras
Registro Tributario Numérico	08019995373597
Certificación del Órgano Societario	Jose Andres Carias Flores , Rosa Centroamerica Moncada Lezama , Alexander Salazar Aguilar
Domicilio Legal	Honduras, Francisco Morazan, Distrito Central
Dirección	Barrio San Pablo , Contiguo a Puiperia Valerio, Numero de casa 2025,
Teléfono	2238-7406
Correo Electrónico	joseandrescarias@yahoo.com





TERCERO: La presente Resolución de Inscripción tendrá una vigencia de tres (3) años, a partir de esta fecha; antes del vencimiento de este plazo podrá ser renovada a solicitud del interesado. El proveedor inscrito tendrá la obligación de realizar la actualización de los datos correspondientes. Sin embargo, esta inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales. **COMUNIQUESE.** Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado. (f). LIC. HIWY DANELY ESTRADA ÁVILA. DIRECTORA de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado.

Y para los fines legales consiguientes, se extiende la presente **CONSTANCIA** en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central.

LIC. HIWY DANELY ESTRADA ÁVILA
DIRECTORA

CC.HDEA

Verificar en:

<http://www.hondocompras.gob.hn>

Para comprobar la validez del documento ingresar al siguiente enlace:

<http://sicc.hondocompras.gob.hn/oncaecertificado/Certificado.aspx?certificacion=numerocertificacion>

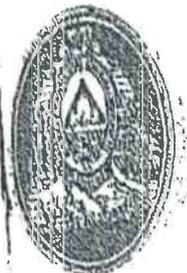
Fecha de Emisión: 27 diciembre 2021, 13:41

Válido por 1095 días.

Código
Verificación:



Código de Verificación:



631

SEGUNDA CLASE,
CUENTA CENTAVOS,
1992-1995

No 1629883

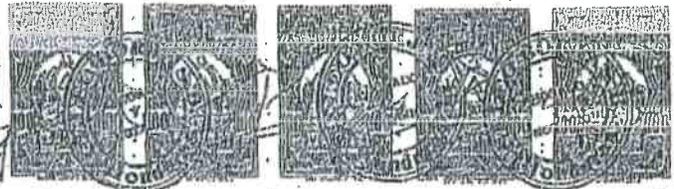
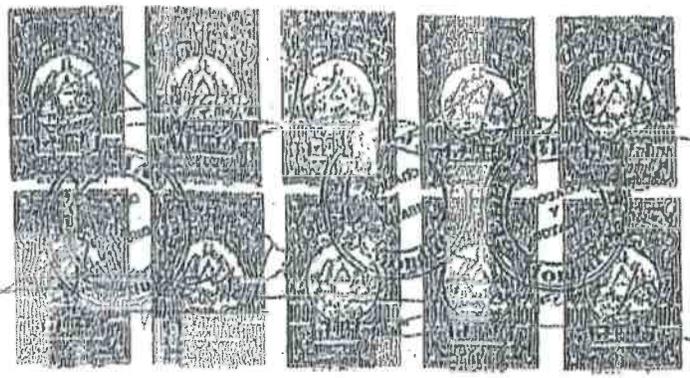
ción de nuevos socios, los únicos que pueden adquirir los derechos de participación por compra a los herederos conforme al valor que siempre será establecido de acuerdo a los Libros de Contabilidad, con los socios sobrevivientes, salvo disposición en contrario tomada unánimemente por la Asamblea.- SEPTIMO: En los casos de aumento de capital social, los socios tendrán derecho preferencial para suscribirlo, en proporción a sus partes sociales y el asignado a cada uno de ellos. Por tratarse de una sociedad de capital variable se establece para los aumentos y disminuciones de capital las siguientes reglas e condiciones.- OCTAVO: a) El capital máximo autorizado es Quinientos Mil Lempiras Exactos, pudiendo efectuarse los aumentos y disminuciones del caso mediante la disposición mayoritaria de la asamblea de socios, la cual tendrá las facultades para fijar las fechas en que se llevarán a efecto los aumentos o disminuciones de dicho capital y a fijar las demás condiciones accidentales de cada aumento o disminución; b) Los aumentos de capital podrán hacerse en cualquier tiempo y por la cuantía que decida la Asamblea de socios, en la forma consignada en la letra anterior, debiéndose hacer aumentos no menores de Tres Mil Lempiras cada vez; c) El pago de la aportación podrá hacerse en numerario en bienes distintos del dinero; en todo caso deberá pagarse por lo menos el veinticinco (25%) del valor de cada aportación; d) Asimismo deberá respetarse siempre el derecho de suscripción establecido en el Código de Comercio; e) Hasta que la suscripción de las aportaciones se realice o efectúe, ningún aumento dentro del capital au-

624



SEGUNDA CLASE
CINCUENTA CENTAVOS
1982-1096

Nº 1629883



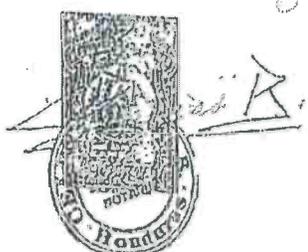
TESTIMONIO

INSTRUMENTO NUMERO CUARENTA Y NUEVE (49).- En la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los diez y nueve días del mes de abril de mil novecientos noventa y cuatro.- Ante mí, CHECO BORJAS BONILLA, Abogado y Notario de este domicilio, inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras con el Número Docentes Treinta y Cuatro (34), comparecen personalmente los señores JOSE ANTONIO CARIAS FLORES, Empresario, ROSA CENTROAMERICA MONCADA DE CARIAS, Perito Mercantil y Contador Público, ambos mayores de edad hondureños, casados y de este domicilio y ALEXANDER SALAZAR AGUILAR, mayor de edad, soltero, Empresario, de nacionalidad costarricense y residente en esta ciudad capital, quienes actúan en su propio nombre y representación y asegurándonos encontrarse en el pleno goce y ejercicio de sus derechos civiles, libre y espontáneamente declaran lo siguiente.- PRIMERO: Que han convenido constituir y en efecto mediante este acto constituyen una Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable, la cual se regirá por las estipulaciones

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

INSTRUMENTO
I.P.
REGISTRO
MERCANTIL
FRENTE MASQUERA

633



SEGUNDA CLASE
CIENTO CENTAVOS
1992-1996

No 1529882

no supremo de la sociedad y tendrá las facultades que la Ley seña-

la. Deberá reunirse en el domicilio social por lo menos una vez al

año, dentro de los tres meses siguientes a la clausura del ejerci-

sio económico fiscal, debiendo ser convocada por el gerente; en de-

fecto de éste, por el comisario o a falta de este último, por so-

cios que representen más de la tercera parte del capital social. La

convocatoria se hará por lo menos con ocho (8) días de anticipación

a la celebración de la asamblea, mediante una simple nota que se en-

viará a los socios, conteniendo el orden del día.-- DECIMO TERCERO:

La asamblea de socios se instalará válidamente en primera convoca-

toria cuando concurren socios que representen más de la mitad del

capital social. En segunda convocatoria, la asamblea funcionará vá-

lidamente cualquiera que sea el número de los concurrentes.-- DECI-

MO CUARTO: Todo socio tendrá derecho a participar en las decisio-

nes de la asamblea y gozará de un voto por cada Cien Lempiros (LPS

100.00) de su aportación. Las resoluciones se tomarán por mayoría

de los votos de los que concurren a la asamblea, excepto en los ca-

sos de modificación de la Escritura Social, para lo cual se requie-

rirá, por lo menos el voto de las tres cuartas partes del capital

social, a no ser que se trate del cambio de los fines de la socie-

dad o que las modificaciones aumenten las obligaciones de los so-

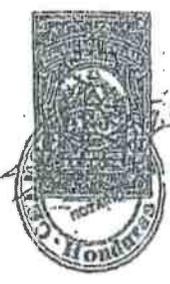
cios, casos en que se requerirá la unanimidad de votos.-- DECIMO CIN-

CO: La asamblea de socios determinará el nombramiento del comisa-

rio cuando lo estime conveniente.-- DECIMO SEXTO: La distribución o

reparto de utilidades se hará proporcionalmente a las aportaciones





at B

635

SEGUNDA CLASE
CUENTA CENTAVOS
1992-1995

Nº 1629882



1 tipo del país; para nombrar administradores y empleados y para sus
 2 penderles en sus funciones, para comprar, vender, permutar o por
 3 cualquier otro concepto, enajenar bienes, herachos, créditos, pro-
 4 ductos naturales ó mercaderías de cualquier género, máquinas, in-
 5 plementos, etc., para obtener dinero en calidad de préstamos con
 6 las garantías necesarias, pudiendo en consecuencia constituir hipo-
 7 tecas sobre bienes inmuebles de la sociedad, fincas, prendas, es-
 8 cripciones de toda clase, así como cancelar las mismas; para cele-
 9 brar contratos de arrendamiento, sub-arrendamiento, de uso, habita-
 10 ción, usufructo y para que, a la seguridad de todos los contratos
 11 que celebren los consigne en Escritura Pública ó en documento Pri-
 12 vado; firmándolos, para otorgar poderes generales ó especiales
 13 con las facultades inherentes a cada uno entre las que aquí se men-
 14 cionan; para librar, descontar, negociar y protestar letras de can-
 15 bis ó cualquiera otra clase de documentos mercantiles que tengan
 16 relación con las operaciones de la sociedad; para llevar los libros
 17 de Contabilidad que prescribe la ley; para hacer las disposiciones
 18 de dinero en instituciones bancarias del país ó extranjeras y para
 19 hacer retiros de fondos mediante el libramiento de cheques, libran-
 20 zas, giros, cartas de crédito y por cualquier otro medio de crédi-
 21 to ó de cambio.- VIGESIMO PRIMERO: Para los efectos de calificación
 22 judicial de la presente Escritura de confiere Poder al Licenciado
 23 OSCAR ANIVAL PUERTO GOMEZ, inscrito en el Colegio de Abogados de
 24 Honduras con el Nº 3059, otorgándole las facultades generales del
 25 Mandato Judicial y las especiales de sustituir este poder en todo



SEGUNDA CLASE
CUENTA CENTAVOS
1992-1995

... 500,000.00

Nº 1687111

sa la firma

Rojas R

CELENO BORDABERRI
ABOGADO
NOTARIO

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
DE 100 metros horas y 00 minutos
Presentado a las 12 horas y 04 minutos
de hoy según Asiento No. 941 Folio 32
Tomo 22 del Diario 23 de 94
LUGAR Y FECHA
REGISTRADOR

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
MERCANTIL
INSCRITA CON No. 61 TOMO 311
REGISTRO DE COMERCIANTES SOCIALES
TEGUCIGALPA, D. C. 24 JUN 1994
REGISTRADOR



TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA

SELLO

SERIE "D"

TEGUICIGALPA, D.C. 130453.

638

EL TESORERO GENERAL DE LA REPUBLICA QUE SUSCRIBE, CERTIFICA QUE:	CONCEPTO DEL PAGO	Ha Enterado en Oficina la Suma
19/05/04 MAXIMA INDUSTRIA LITOGRAFICA S. DE R. L. DE C.V.	VL. IMP. DE CONSTITUCION DE SOCIEDAD CON UN CAPITAL DE L. 500,000.00	L. 1,000
<p style="text-align: center;">MIL DE IMPRESAS...</p>		
<p style="text-align: center;">Entero</p> <p style="text-align: center;">Tesorero</p>		

GOBIERNO DE HONDURAS
MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
CONTADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

Serie I

No. 314764

Tegucigalpa, D.C. _____ de Mayo de 1954

Director de la Tipografía Nacional

MAXIMA IND. LITOGRAFICA S. DE R. L. DE C.V.

ha enterado en esta Oficina la suma de

publicación de un ejemplar de constitución de sociedad para ser publicada el día 16 de junio de 1954 en 4 páginas según muestra el detalle

ENTERANTE

Certificado de Publicación

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DE

HOJA DE NOTAS

6412



Inscripción 61
 Inscripción Preventiva 81
 Descripción
 Inscripción Folio Tomo XI

Antecedente Inmediato
 Inscripción o Anotación Preventiva
 Folio Tomo del al

Nota No 1 Constituida
 prenda de primer grado
 sin desplazamiento a fa-
 vor de BanHcafe, vease
 # 13 tomo 353 Pcs. abril
 10-96

Nota #4 Cancelada la prenda
 #32 tomo 353 que antecede
 vease #35 tomo 381 Pcs
 Mayo-29-97

Nota No 2 Constituida
 prenda de primer grado
 sin desplazamiento a
 favor de Banexco vease
 # 32 tomo 353 Pcs. —
 abril - 11-96

Nota #5 Constituida
 prenda de primer grado
 sin desplazamiento so-
 bre equipo a favor de
 Banexco vease # 36 to-
 mo 381 Pcs
 Mayo-29-97

Nota #6 Presentado embargo sobre la
 parte social del Sr. Jose Andres Garcia
 I.F. Seguro social 091478 tomo 103
 DF de fecha 8 Oct. 97

Nota No 3 Constituida
 prenda sin despla-
 zamiento sobre maqui-
 nario a favor de OPSA
 S.A. vease #11 tomo
 375 Pcs.

Nota #7 Embargada la parte social del
 Sr. Jose Andres Garcia I.F. vease No
 23 tomo VI P.A.P.H. 31 Oct. 97.

Feb: 24-97



...INSTRUMENTO PÚBLICO DE CERTIFICACION...

El infrascripto Secretario del Juzgado de Letras Tercero de Lo Civil del Municipio del Distrito Central, Departamento de Francisco Morosón; CERTIFICA, La Sentencia que literalmente dice: "JUZGADO DE LETRAS TERCERO DE LO CIVIL, Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, siete de Junio de mil novecientos noventa y cuatro. VISTA: Para dictar sentencia a la solicitud presentada ante este Despacho Judicial por: OSCAR ANIBAL FUENTE ROMEZ, mayor de edad, hondureño, soltero, Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales y de este domicilio; contraído a solicitar la Calificación Judicial de la Escritura Pública de Constitución de la Sociedad Mercantil denominada "MAXIMA, INDUSTRIA LITOGRAFICA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE" y se ordena su inscripción en el Registro Público Mercantil de este Departamento. INTERVIENE: El Comerciante en el carácter legal con que actua, y el Señor Fiscal del Despacho por el Ministerio Público. ACOMPAÑA: Una Escritura Pública, fotocopia de la misma y tres recibos. CONSIDERANDO: Que en la presente Escritura Pública de Constitución de la Sociedad Mercantil demays Calificación Judicial se solicita reunen todos y cada uno de los requisitos exigidos por la ley para esta clase de sociedades y lo que es precedente resolver de conformidad a lo solicitado. POR TANTO: Este Juzgado de Letras Tercero de Lo Civil del Departamento de Francisco Morosón en nombre de la República de Honduras de acuerdo con el precepto del Señor Fiscal del Despacho y en aplicación de los artículos 314 de la Constitución de la República; 1,50 N.º 137 de la L.R.A.T.; 14 y 15 del Código de Comercio y Decreto 87 del 16 de Junio de 1967. CALIFICA: Por bien hecha la escritura pública de Constitución de la Sociedad Mercantil denominada MAXIMA INDUSTRIAL LITOGRAFICA, S. DE R.L. DE C.V. autorizada en la Ciudad de Tegucigalpa, HONDURAS, el diecinueve de Abril de mil novecientos noventa y cuatro mediante Instrumento Público N.º CUARENTA Y NUEVE ante los Oficiales del Notario CELSO BORGES BONILLA. Y MANDA: Que se libere Copia Certificada del presente fallo y se inscriba en el Registro Público



ORDEN DE COMPRA DE ALMACEN

Fecha | 16/12/2024 2:51:00 p.m.

OCA 2024 No. **1476**

Nombre del Proveedor: MAXIMA INDUSTRIA LITOGRAFICA	Entregar el Pedido a: SANAA Central
Telefono: (504)9967-8365	

No.	CODIGO ARTICULO	DESCRIPCION DEL ARTICULO	MARCA	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	VALOR
1		CAMISA ESTILO FORMAL MANGA LARGA EN TELA OXFORT (COLOR BLANCO) TALLA S PARA HOMBRE		C/U	2.00	565.00	L. 1130.00
2		CAMISA ESTILO COLUMBIA MANGA CORTA EN TELA MICROFIBRA (COLOR ROJO) TALLA S PARA HOMBRE		C/U	2.00	595.00	L. 1190.00
3		CAMISA ESTILO FORMAL MANGA LARGA EN TELA OXFORT (COLOR BLANCO) TALLA M PARA HOMBRE		C/U	9.00	565.00	L. 5,085.00
4		CAMISA ESTILO COLUMBIA MANGA CORTA EN TELA MICROFIBRA (COLOR ROJA) TALLA M PARA HOMBRE		C/U	9.00	595.00	L. 5355.00
5		CAMISA ESTILO FORMAL MANGA LARGA EN TELA OXFORT (COLOR BLANCO) TALLA L PARA HOMBRE		C/U	16.00	565.00	L. 9,040.00
6		CAMISA ESTILO COLUMBIA MANGA CORTA EN TELA MICROFIBRA (COLOR ROJA) TALLA L PARA HOIMBRE		C/U	16.00	595.00	L. 9520.00
7		CAMISA FORMAL MANGA LARGA EN TELA OXFORT (COLOR BLANCO) TALLA XL PARA HOMBRE		C/U	6.00	565.00	L. 3390.00

Detalle de Compra:
 COMPRA DE CAMISAS PARA LOS JEFES DE DEPARTAMENTOS, TANTO DE SANAA CENTRAL COMO REGIONALES
 SEGUN MEMORANDO No. SGFA/SANAA-458 -2024, SAC#3335, COTIZACION SANAA-1860-2024 Y F01 2568

El plazo de cumplimiento de compra comienza a correr a partir de la comunicación de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

ELABORADO POR LIC. KEREN ABIGAIL LOPEZ JEFE DEPARTAMENTO DE COMPRAS	APROBADO POR GERENTE FINANCIERO ADMINISTRATIVO
--	---

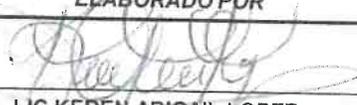
ENVIE FACTURAS A: SERVICIO AUTONOMO NACIONAL DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS	ORDEN DE TRABAJO	CUENTA	SUB CTA	DIVISION	SISTEMA	OBJETO	VALOR

No.	CODIGO ARTICULO	DESCRIPCION DEL ARTICULO	MARCA	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	VALOR
8		CAMISA ESTILO COLUMBIA EN TELA MICROFIBRA (COLOR ROJA) TALLA XL PARA HOMBRE	✓	C/U	6.00 ✓	595.00	L. 3,570.00
9		CAMISA FORMAL MANGA LARGA EN TELA OXFORD (COLOR BLANCO) TALLA XXL PARA HOMBRE		C/U	3.00	565.00	L 1,695.00
10		CAMISA ESTILO COLUMBIA MANGA CORTA EN TELA MICROFIBRA (COLOR ROJA) TALLA XXL PARA HOMBRE	✓	C/U	3.00 ✓	595.00	L 1,785.00
11		CAMISA FORMAL MANGA LARGA EN TELA OXFORD (COLOR BLANCO) TALLA XXXL PARA HOMBRE		C/U	1.00 ✓	565.00	L 565.00
12		CAMISA ESTILO COLUMBIA MANGA CORTA EN TELA MICROFIBRA (COLOR ROJA) TALLA XXXL PARA HOMBRE	✓	C/U	1.00 ✓	595.00	L 595.00
13		CAMISA ESTILO COLUMBIA MANGA LARGA EN TELA MICROFIBRA (COLOR BLANCO) TALLA S PARA MUJER		C/U	4.00	595.00	L 2,380.00
14		CAMISA ESTILO COLUMBIA MANGA CORTA EN TELA MICROFIBRA (COLOR ROJA) TALLA S PARA MUJER	✓	C/U	4.00 ✓	595.00	L 2,380.00
15		CAMISA ESTILO COLUMBIA MANGA LARGA EN TELA MICROFIBRA (COLOR BLANCO) TALLA M PARA MUJER	✓	C/U	3.00 ✓	595.00	L 1,785.00
16		CAMISA ESTILO COLUMBIA MANGA CORTA EN TELA MICROFIBRA (COLOR ROJO) TALLA M PARA MUJER		C/U	3.00 ✓	595.00	L 1,785.00
17		CAMISA ESTILO COLUMBIA MANGA LARGA EN TELA MICROFIBRA (COLOR BLANCO) TALLA L PARA MUJER		C/U	5.00	595.00	L 2,975.00
18		CAMISA ESTILO COLUMBIA MANGA CORTA EN TELA MICROFIBRA (COLOR ROJA) TALLA L PARA MUJER		C/U	5.00 ✓	595.00	L 2,975.00
19		CAMISA ESTILO COLUMBIA MANGA LARGA EN TELA MICROFIBRA (COLOR BLANCO) TALLA XL PARA MUJER		C/U	3.00	595.00	L 1,785.00

Detalle de Compra:

COMPRA DE CAMISAS PARA LOS JEFES DE DEPARTAMENTOS, TANTO DE SANAA CENTRAL COMO REGIONALES SEGUN MEMORANDO No. SGFA/SANAA-458 -2024, SAC#3335 ,COTIZACION SANAA-1860-2024 Y F01 2568

El plazo de cumplimiento de compra comienza a correr a partir de la comunicación de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

ELABORADO POR

LIC. KERÉN ABIGAIL LOPEZ
JEFE DEPARTAMENTO DE COMPRAS

APROBADO POR

GERENTE FINANCIERO ADMINISTRATIVO

(Stamp: SERVICIO AUTÓNOMO NACIONAL DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS)

ENVIE FACTURAS A: SERVICIO AUTONOMO NACIONAL DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS	ORDEN DE TRABAJO	CUENTA	SUB CTA	DIVISION	SISTEMA	OBJETO	VALOR

No.	CODIGO ARTICULO	DESCRIPCION DEL ARTICULO	MARCA	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	VALOR
20		CAMISA ESTILO COLUMBIA MANGA CORTA EN TELA MICROFIBRA (COLOR ROJA) TALLA XL PARA MUJER		C/U	3.00 ✓	595.00	L. 1,785.00

Detalle de Compra:

COMPRA DE CAMISAS PARA LOS JEFES DE DEPARTAMENTOS, TANTO DE SANAA CENTRAL COMO REGIONALES SEGUN MEMORANDO No. SGFA/SANAA-458 -2024, SAC#3335 ,COTIZACION SANAA-1860-2024 Y F01 2568

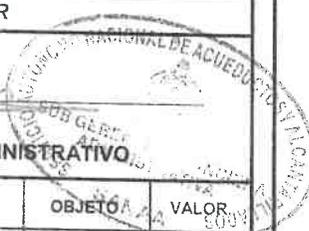
El plazo de cumplimiento de compra comienza a correr a partir de la comunicación de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

ELABORADO POR

APROBADO POR

[Firma]
LIC. KEREN ABIGAIL LOPEZ
JEFE DEPARTAMENTO DE COMPRAS

[Firma]
GERENTE FINANCIERO ADMINISTRATIVO



ENVIE FACTURAS A:
SERVICIO AUTONOMO NACIONAL DE
ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS

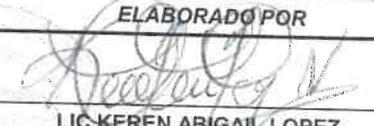
ORDEN DE TRABAJO	CUENTA	SUB CTA	DIVISION	SISTEMA	OBJETO	VALOR

No.	CODIGO ARTICULO	DESCRIPCION DEL ARTICULO	MARCA	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	VALOR
--- ULTIMA LINEA ---							
						SUB-TOTAL	L60,770.00
Tipo de Pago: Credito						I.S.V.	L. 9,115.50
Plazo de Entrega: Inmediata						TOTAL	L.69,885.50

Detalle de Compra:

COMPRA DE CAMISAS PARA LOS JEFES DE DEPARTAMENTOS, TANTO DE SANAA CENTRAL COMO REGIONALES SEGUN MEMORANDO No. SGFA/SANAA-458 -2024, SAC#3335,,COTIZACION SANAA-1860-2024 Y F01 2568

El plazo de cumplimiento de compra comienza a correr a partir de la comunicación de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

ELABORADO POR				APROBADO POR			
 LIC. KEREN ABIGAIL LOPEZ JEFE DEPARTAMENTO DE COMPRAS				 GERENTE FINANCIERO ADMINISTRATIVO			
ENVIE FACTURAS A: SERVICIO AUTONOMO NACIONAL DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS	ORDEN DE TRABAJO	CUENTA	SUB CTA	DIVISION	SISTEMA	OBJETO	VALOR



CIRCULAR
STLCC-ONCAE-AL-007-2023

A todos los Órganos Responsables de la Contratación de la Administración Pública Centralizada, Descentralizada, Poder Legislativo, Poder Judicial, Tribunal Superior de Cuentas, Ministerio Público, Procuraduría General de la República, Comisionado Nacional de los Derechos Humanos, Alcaldías Municipales y Mancomunidades, además de cualquier órgano que se financie total o parcialmente con fondos públicos.

HACE SABER:

La Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE) en atención a las facultades que a esta oficina competen para diseñar, dictar y poner en ejecución normas y procedimientos operativos relativos al sistema de contratación y adquisiciones con el propósito de generar transparencia y de brindar un mejor servicio, informa lo siguiente:

Con el fin de dar cumplimiento al artículo 102 del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República y Sus Disposiciones Generales Ejercicio Fiscal 2023, esta oficina pone a disposición la **CLÁUSULA ANTIFRAUDE Y PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN**, que debe ser incorporada dentro de los contratos u órdenes de compra, redactada de la manera siguiente:

“CLÁUSULA ANTIFRAUDE Y PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN

El proveedor, contratista o consultor esta obligado a observar las más estrictas normas legales durante el proceso de ejecución del contrato, de conformidad a lo siguiente:

1. A efecto de la presente cláusula, se definen las siguientes expresiones:
 - a) “Práctica fraudulenta” cuando un funcionario o empleado público que , interviniendo por razón de su cargo en cualesquiera de las modalidades de contratación pública o en liquidaciones de efectos o haberes públicos, se concierta con los interesados o usa otro artificio para defraudar a cualquier ente público.
 - b) “Prácticas coercitivas” significa hacer daño o amenazar de hacer daño, directa o indirectamente, a personas o a su propiedad para influir o para afectar la ejecución de un contrato.
 - c) “Cohecho” también conocido como soborno, es cuando un funcionario o empleado público que, en provecho propio o de un tercero, recibe, solicita o acepta, por sí o por persona interpuesta, dádiva, favor, promesa o retribución de cualquier clase para realizar un acto propio de su cargo.

- d) “Extorsión o instigación al delito” Quien con violencia o intimidación y ánimo de lucro, obliga o trata de obligar a otro a realizar u omitir un acto o negocio jurídico en perjuicio de su patrimonio o el de un tercero.
 - e) “Tráfico de influencias” es cuando un particular influye en un funcionario o empleado público, prevaliéndose de cualquier situación derivada de su relación personal con éste o con otro funcionario o empleado público, para conseguir una resolución de naturaleza pública, que le pueda generar directa o indirectamente un beneficio o ventaja indebidos de cualquier naturaleza para sí o para un tercero.
2. El Contratante, anulará el contrato, sin responsabilidad para el contratante, si se determina que el proveedor seleccionado para dicha adjudicación ha participado directamente o a través de un agente o representante, en actividades corruptas, fraudulentas, colusorias, coercitivas o cualquier otra de las enunciadas en el numeral 1 de la presente cláusula, al competir por el contrato en cuestión.
 3. El Contratante, anulará la adjudicación del contrato, sin responsabilidad para el contratante, si determina en cualquier momento que los representantes o socios del adjudicatario han participado en prácticas corruptas, fraudulentas, colusorias o coercitivas durante el proceso de licitación o de la ejecución de dicho contrato, y sin que el adjudicatario hubiera adoptado medidas oportunas y apropiadas y que el Contratante considere satisfactorias para corregir la situación.
 4. El Contratante, notificará a la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE) cuando las empresas o individuos incurran en estas faltas, una vez hayan agotado el procedimiento legal interno y cuenten con resolución firme emitida por la institución contratante, para lo cual la ONCAE deberá hacer las anotaciones en el Registro de Proveedores del Estado y determinar si se debe aplicar la sanción de suspensión del Registro de Proveedores de conformidad al procedimiento establecido en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
 5. El ente contratante tendrá el derecho a exigir a los proveedores, contratistas o consultores o a quien éste designe, inspeccionar los registros contables, estados financieros y otros documentos relacionados con la ejecución del contrato y auditarlos por auditores designados por el Ente Competente, sin que medie objeción alguna por parte del proveedor, contratista o consultor.

Asimismo el proveedor, contratista o consultor, se adhiere, conoce, acepta y se compromete a:

1. Cumplir pacto de integridad que incluye el compromiso de prevenir o evitar prácticas fraudulentas, coercitivas, colusorias o cualquier otra de las enunciadas en el numeral 1 de la presente cláusula, con el fin de prevenir actividades

- corruptas e ilícitas, controlar que las partes cumplan con el contrato y compromiso asumido.
2. Conducirse en todo momento, tanto él como sus agentes, representantes, socios o terceros sujetos a su influencia determinante, con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer acto ilegales o de corrupción, directa o indirectamente o a través de sus socios, accionistas, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores y personas vinculadas, tomando las medidas necesarias para asegurar que ninguna de las personas antes indicadas practiquen los actos señalados.
 3. No dar soborno para el uso o beneficio de cualquier persona o entidad, con el fin de influir o inducir a un funcionario o servidor público, para obtener cualquier beneficio o ventaja indebida.
 4. No usar el tráfico de influencias con el fin de obtener un beneficio o ventaja indebida para el instigador del acto o para cualquier otra persona.”

Tegucigalpa, M.D.C. 5 de mayo del 2023.


Jaime Turcios Oreamuno
Sub-Secretario de Estado



SERVICIO AUTONOMO NACIONAL DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS
 CUADRO COMPARATIVO DE COTIZACIONES PARA LA COMPRA DE BIENES, SUMINISTROS O SERVICIOS
 COTIZACION CS-18SD-2024
 PROVEEDORES

No	DESCRIPCION	Unidad	Cant.	1				2				3					
				ISV Exento	Marca del Producto	Precio Unitario	Total	ISV Exento	Marca del Producto	Precio Unitario	Total	ISV Exento	Marca del Producto	Precio Unitario	Total		
1	CAMISA ESTILO FORMAL MANGA LARGA EN TELA OXFORT (COLOR BLANCO) TALLA S PARA HOMBRE	C/U	2			585.00	1.170.00			975.00	1.950.00						
2	CAMISA ESTILO COLUMBIA MANGA CORTA EN TELA MICROFIBRA (COLOR ROJO) TALLA S PARA HOMBRE	C/U	2			595.00	1.190.00			856.00	1.712.00						
3	CAMISA ESTILO FORMAL MANGA LARGA EN TELA OXFORT (COLOR BLANCO) TALLA M PARA HOMBRE	C/U	9			565.00	5.085.00			975.00	8.775.00						
4	CAMISA ESTILO COLUMBIA MANGA CORTA EN TELA MICROFIBRA (COLOR ROJO) TALLA M PARA HOMBRE	C/U	9			598.00	5.385.00			856.00	7.704.00						
5	CAMISA ESTILO FORMAL MANGA LARGA EN TELA OXFORT (COLOR BLANCO) TALLA L PARA HOMBRE	C/U	16			565.00	9.040.00			975.00	15.600.00						
6	CAMISA ESTILO COLUMBIA MANGA CORTA EN TELA MICROFIBRA (COLOR ROJO) TALLA L PARA HOMBRE	C/U	16			592.00	9.572.00			856.00	13.696.00						
7	CAMISA FORMAL MANGA LARGA EN TELA OXFORT (COLOR BLANCO) TALLA XL PARA HOMBRE	C/U	6			565.00	3.390.00			975.00	5.850.00						
8	CAMISA ESTILO COLUMBIA EN TELA MICROFIBRA (COLOR ROJO) TALLA XL PARA HOMBRE	C/U	6			595.00	3.570.00			856.00	5.136.00						
9	CAMISA FORMAL MANGA LARGA EN TELA OXFORT (COLOR BLANCO) TALLA XXL PARA HOMBRE	C/U	3			585.00	1.695.00			975.00	2.925.00						
10	CAMISA ESTILO COLUMBIA MANGA CORTA EN TELA MICROFIBRA (COLOR ROJO) TALLA XXL PARA HOMBRE	C/U	3			595.00	1.785.00			856.00	2.568.00						
11	CAMISA FORMAL MANGA LARGA EN TELA OXFORT (COLOR BLANCO) TALLA XXXL PARA HOMBRE	C/U	1			565.00	565.00			975.00	975.00						0.00
12	ESTILO COLUMBIA MANGA CORTA EN TELA MICROFIBRA (COLOR ROJO) TALLA XXXL PARA HOMBRE	C/U	1			895.00	895.00			856.00	856.00						0.00

SERVICIO AUTONOMO NACIONAL DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS
CUADRO COMPARATIVO DE COTIZACIONES PARA LA COMPRA DE BIENES, SUMINISTROS O SERVICIOS
COTIZACION CS-1850-2024

No	DESCRIPCION	Unidad	Cant	1				2				3					
				MANIMIA LITOGRAFICA				INVERSIONES GRAFICAS HN				MAYOBOS					
				ISV Exento	Marca del Producto	Precio Unitario	Total	ISV Exento	Marca del Producto	Precio Unitario	Total	ISV Exento	Marca del Producto	Precio Unitario	Total		
13	CAMISA ESTILO COLUMBIA MANGA LARGA EN TELA MICROFIBRA(COLOR BLANCO) TALLAS PARA MUJER	C/U	4			595.00	2.380.00			856.00	3.424.00						
14	CAMISA ESTILO COLUMBIA MANGA CORTA EN TELA MICROFIBRA (COLOR ROJA) TALLA S PARA MUJER	C/U	4			595.00	2.380.00			856.00	3.424.00						
15	CAMISA ESTILO COLUMBIA MANGA LARGA EN TELA MICROFIBRA (COLOR BLANCO) TALLA M PARA MUJER	C/U	3			595.00	1.785.00			924.00	2.772.00						0.00
16	CAMISA ESTILO COLUMBIA MANGA CORTA EN TELA MICROFIBRA (COLOR ROJO) TALLA M PARA MUJER	C/U	3			595.00	1.785.00			856.00	2.568.00						0.00
17	CAMISA ESTILO COLUMBIA MANGA LARGA EN TELA MICROFIBRA (COLOR BLANCO) TALLA L PARA MUJER	C/U	5			595.00	2.975.00			924.00	4.620.00						0.00
18	CAMISA ESTILO COLUMBIA MANGA CORTA EN TELA MICROFIBRA (COLOR ROJA) TALLA L PARA MUJER	C/U	5			595.00	2.975.00			856.00	4.280.00						0.00
19	MISA ESTILO COLUMBIA MANGA LARGA EN TELA MICROFIBRA (COLOR BLANCO) TALLA XL PARA MUJER	C/U	3			595.00	1.785.00			924.00	2.772.00						0.00
20	CAMISA ESTILO COLUMBIA MANGA CORTA EN TELA MICROFIBRA (COLOR ROJA) TALLA XL PARA MUJER	C/U	3			595.00	1.785.00			856.00	2.568.00						0.00
	SUB-TOTAL						60,778.00				94,173.00						
	15% ISV						9,115.50				14,126.25						
	TOTAL						69,893.50				108,301.25						

ACTA DE ABUDICACION firmadas en el Departamento de Compras y Suministros el día **LUNES 16 DICIEMBRE DEL 2024** el Comité de Adjudicación compuesto mediante Memorandum DCS-165-2024 para la apertura de las cotizaciones CS-1850-2024 según SDC 3325-2024. Se presentaron 3 cotizaciones, mismas que fueron evaluadas y calificadas por el comité. Después de convalidar el análisis y la evaluación el comité recomienda adjudicar todos los ítems al proveedor "MAXIMA INDUSTRIA LITOGRAFICA" por un valor de **195.698.00**, con impuesto incluido por ser la de menor precio y las que cumple con todas las especificaciones del departamento solicitante. La oferta de MAYOBOS se descarta ya que NO presenta Formulario de Instancia a Carta de SANCIA. Y la oferta de INVERSIONES GRAFICAS HN se sublevará del SDC.

SERVICIO AUTONOMO NACIONAL DE ACQUISICIONES Y ALCANTARILLADOS
 CUADRO COMPARATIVO DE COTIZACIONES PARA LA COMPRA DE BIENES, SUMINISTROS O SERVICIOS
 COTIZACION CS-1864-2024

No	DESCRIPCION	Unidad	Cant.	1				2				3			
				MAXIMA LITOGRAFICA				INVERSIONES GRAFICAS BN				MAJORS			
				ISV Exento	Marca del Producto	Precio Unitario	Total	ISV Exento	Marca del Producto	Precio Unitario	Total	ISV Exento	Marca del Producto	Precio Unitario	Total

[Signature]
 Abog. Gabriel del Cid
 Representante del Departamento Legal
 Departamento de Compras



[Signature]
 Lic. Pablo Colobrias
 Sub Gerente Financiera Administrativa
 Lic. Sonia Galdino
 Departamento de Auditoria

[Signature]
 Lic. Judith Hernandez
 Representante Departamento o Unidad Solicitante



SERVICIO AUTÓNOMO NACIONAL DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS
TEGUCIGALPA, M.D.C. HONDURAS, C.A.

INVITACIÓN A COTIZAR

COT.1860

NOMBRE / CASA COMERCIAL | Maxima Industria Litografica.
DIRECCIÓN | Barrio San Pablo calle Principal.
R.T.N. | 08019995373597 TELÉFONO | 9967-5365 CORREO | joseandreoarias@maxima.com
FECHA DE COTIZACIÓN | martes, 10 de Diciembre de 2024 VALIDEZ DE OFERTA | _____

No.	Descripción del Artículo / Servicio	Marca	Unidad	Cantidad Solicitada	Precio por Unidad	Valor
1	CAMISA ESTILO FORMAL MANGA LARGA EN TELA OXFORT (COLOR BLANCO) TALLA S PARA HOMBRE		CU	2.00	L565.00	L1130.00
2	CAMISA ESTILO COLUMBIA MANGA CORTA EN TELA MICROFIBRA (COLOR ROJO) TALLA S PARA HOMBRE		CU	2.00	L595.00	L1190.00
3	CAMISA ESTILO FORMAL MANGA LARGA EN TELA OXFORT (COLOR BLANCO) TALLA M PARA HOMBRE		CU	9.00	L565.00	L5085.00
4	CAMISA ESTILO COLUMBIA MANGA CORTA EN TELA MICROFIBRA (COLOR ROJA) TALLA M PARA HOMBRE		CU	9.00	L595.00	L5355.00
5	CAMISA ESTILO FORMAL MANGA LARGA EN TELA OXFORT (COLOR BLANCO) TALLA L PARA HOMBRE		CU	16.00	L565.00	L9040.00
6	CAMISA ESTILO COLUMBIA MANGA CORTA EN TELA MICROFIBRA (COLOR ROJA) TALLA L PARA HOMBRE		CU	16.00	L595.00	L9520.00
7	CAMISA FORMAL MANGA LARGA EN TELA OXFORT (COLOR BLANCO) TALLA XL PARA HOMBRE		CU	6.00	L565.00	L3390.00

OBSERVACIONES | SE SOLICITA LA COMPRA DE CAMISAS PARA LOS JEFES DE DEPARTAMENTOS, TANTO DE SANAA CENTRAL COMO REGIONALES

ULTIMA FECHA PARA ENTREGA DE OFERTAS | miercoles, 11 de Diciembre de 2024
CONDICIONES DE PAGO | Credito Minimo de 30 Dias
PLAZO DE ENTREGA | 15 dias habiles.
VIGENCIA DE GARANTIA | 1 año

Al presentar esta oferta declaro que ni el Representante Legal o la Empresa se encuentran comprendidos en la inhabilidades descritas en los Articulos 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado.

COTIZADOR SANAA
PAOLA COELLO

Josely Honorales
16/12/2024
1:35 PM



Solicitado por | SUB GERENCIA FINANCIERA

Impresión | Fecha: 10/12/2024

Horas: 11:05:47 a.m.

16/12/24

S.I.A.
SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACION ADMINISTRATIVA

16-12-12
1:35 PM

Cotización N° 1860

De SAC N° 3335

Página N° 1

No.	Descripción del Artículo / Servicio	Marca	Unidad	Cantidad Solicitada	Precio por Unidad	Valor
8	CAMISA ESTILO COLUMBIA EN TELA MICROFIBRA (COLOR ROJA) TALLA XL PARA HOMBRE		C/U	6,00	L575,00	L3450,00
9	CAMISA FORMAL MANGA LARGA EN TELA OXFORT (COLOR BLANCO) TALLA XXL PARA HOMBRE		C/U	3,00	L565,00	L1695,00
10	CAMISA ESTILO COLUMBIA MANGA CORTA EN TELA MICROFIBRA (COLOR ROJA) TALLA XXL PARA HOMBRE		C/U	3,00	L595,00	L1785,00
11	CAMISA FORMAL MANGA LARGA EN TELA OXFORT (COLOR BLANCO TALLA XXXL PARA HOMBRE		C/U	1,00	L565,00	L565,00
12	CAMISA ESTILO COLUMBIA MANGA CORTA EN TELA MICROFIBRA (COLOR ROJA) TALLA XXXL PARA HOMBRE		C/U	1,00	L595,00	L595,00
13	CAMISA ESTILO COLUMBIA MANGA CORTA EN TELA MICROFIBRA (COLOR ROJA) TALLA XXXL PARA HOMBRE		C/U	4,00	L595,00	L2380,00
14	CAMISA ESTILO COLUMBIA MANGA CORTA EN TELA MICROFIBRA (COLOR ROJA) TALLA S PARA MUJER	S	C/U	4,00	L595,00	L2380,00
15	CAMISA ESTILO COLUMBIA MANGA LARGA EN TELA MICROFIBRA (COLOR BLANCO) TALLA M PARA MUJER		C/U	3,00	L595,00	L1785,00
16	CAMISA ESTILO COLUMBIA MANGA CORTA EN TELA MICROFIBRA (COLOR ROJO) TALLA M PARA MUJER	3	C/U	3,00	L595,00	L1785,00
17	CAMISA ESTILO COLUMBIA MANGA LARGA EN TELA MICROFIBRA (COLOR BLANCO) TALLA L PARA MUJER		C/U	5,00	L595,00	L2975,00
18	CAMISA ESTILO COLUMBIA MANGA CORTA EN TELA MICROFIBRA (COLOR ROJA) TALLA L PARA MUJER	L	C/U	5,00	L595,00	L2975,00
19	CAMISA ESTILO COLUMBIA MANGA LARGA EN TELA MICROFIBRA (COLOR BLANCO) TALLA XL PARA MUJER		C/U	3,00	595,00	1785,00
20	CAMISA ESTILO COLUMBIA MANGA CORTA EN TELA MICROFIBRA (COLOR ROJA) TALLA XL PARA MUJER	XL	C/U	3,00	595,00	1785,00

OBSERVACIONES | **SE SOLICITA LA COMPRA DE CAMISAS PARA LOS JEFES DE DEPARTAMENTOS, TANTO DE SANAA CENTRAL COMO REGIONALES**

ULTIMA FECHA PARA ENTREGA DE OFERTAS | Miercoles, 11 de Diciembre de 2024

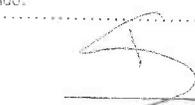
CONDICIONES DE PAGO | Credito Minimo de 30 Dias

PLAZO DE ENTREGA | 15 dias habiles

VIGENCIA DE GARANTIA | 3 años

Al presentar esta oferta declaro que ni el Representante Legal o la Empresa se encuentran comprendidos en la inhabilidades descritas en los Articulos 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado.


 COTIZADOR SANAA
 PAOLA COELLO


 FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR



Solicitado por | SUB GERENCIA FINANCIERA
 Impresión | Fecha: 10/12/2024
 Hora: 11:05:47 a.m.

S.I.I.A.
 SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACION ADMINISTRATIVA

Colización N° _____
 De SAC N° 3355
 Pagina N° 2

No.	Descripción del Artículo / Servicio	Marca	Unidad	Cantidad Solicitada	Precio por Unidad	Valor

ÚLTIMA LÍNEA

SE DEBE CONTAR CON LA CONSTANCIA ACTUALIZADA DE LA SAR, REGISTRO BENEFICIARIO SIAPF Y PERMISO DE OPERACIÓN VIGENTE O CONSTANCIA DEL TRAMITE CORRESPONDIENTE EN LA A.M.D.C.

NOTA: NO SE ACEPTA BORRONES NI TACHADURAS EN ESTA COTIZACIÓN.

SUBTOTAL L 60,770.00
 IMPUESTO L 9,116.50
 TOTAL L 69,886.50

OBSERVACIONES | SE SOLICITA LA COMPRA DE CAMISAS PARA LOS JEFES DE DEPARTAMENTOS, TANTO DE SANAA CENTRAL COMO REGIONALES

ULTIMA FECHA PARA ENTREGA DE OFERTAS | miércoles, 11 de diciembre de 2024

CONDICIONES DE PAGO | Credito Mínimo de 30 Días

PLAZO DE ENTREGA | 15 días hábiles

VIGENCIA DE GARANTIA | 1 año.

Al presentar esta oferta declaro que ni el Representante Legal o la Empresa se encuentran comprendidos en la inhabilidades descritas en los Artículos 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado.


 COTIZADOR SANAA
 PAOLA COELLO


 FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR



Solicitado por | SUB GERENCIA FINANCIERA
 Impresión | Fecha: 10/12/2024
 Hora: 11:05:47 a.m.



Dirección: Calle 13 No. 100-100, Ciudad de Panamá
 Tel: 2238-1416 / Fax: 2238-1244
 Correo: pizarra@maxima.com

COTIZACIÓN

Cliente: SANAA Fecha: 12 de diciembre 2024
 Proceso: PROCESO 1860 N.º: 2024-4103

Cantidad	Descripción	Unidad	Precio Unitario	Total
2	CAMISA ESTILO FORMAL MANGA LARGA EN TELA OXFORT (COLOR BLANCO) TALLA S PARA HOMBRE	L	565.00	L 1,130.00
2	CAMISA ESTILO COLUMBIA MANGA CORTA EN TELA MICROFIBRA (COLOR ROJO) TALLA S PARA HOMBRE	L	595.00	L 1,190.00
9	CAMISA ESTILO FORMAL MANGA LARGA EN TELA OXFORT (COLOR BLANCO) TALLA M PARA HOMBRE	L	565.00	L 5,085.00
9	CAMISA ESTILO COLUMBIA MANGA CORTA EN TELA , MICROFIBRA (COLOR ROJA) TALLA M PARA HOMBRE	L	595.00	L 5,355.00
16	CAMISA ESTILO FORMAL MANGA LARGA EN TELA OXFORT (COLOR BLANCO) TALLA L PARA HOMBRE	L	565.00	L 9,040.00
16	CAMISA ESTILO COLUMBIA MANGA CORTA EN TELA MICROFIBRA(COLOR ROJA) TALLA L PARA HOMBRE	L	595.00	L 9,520.00
6	CAMISA FORMAL MANGA LARGA EN TELA OXFORT (COLOR BLANCO)TALLA XL PARA HOMBRE	L	565.00	L 3,390.00
6	CAMISA ESTILO COLUMBIA EN TELA MICROFIBRA (COLOR ROJA) TALLA XL PARA HOMBRE	L	595.00	L 3,570.00
3	CAMISA FORMAL MANGA LARGA EN TELA OXFORT (COLOR BLANCO) TALLA XXL PARA HOMBRE	L	565.00	L 1,695.00
3	CAMISA ESTILO COLUMBIA MANGA CORTA EN TELA MICROFIBRA (COLOR ROJA) TALLA XXL PARA HOMBRE	L	595.00	L 1,785.00
1	CAMISA FORMAL MANGA LARGA EN TELA OXFORT (COLOR BLANCO TALLA XXXL PARA HOMBRE	L	565.00	L 565.00
1	CAMISA ESTILO COLUMBIA MANGA CORTA EN TELA MICROFIBRA(COLOR ROJA) TALLA XXXL PARA HOMBRE	L	595.00	L 595.00
4	CAMISA ESTILO COLUMBIA MANGA CORTA EN TELA MICROFIBRA(COLOR ROJA) TALLA XXXL PARA HOMBRE	L	595.00	L 2,380.00
4	CAMISA ESTILO COLUMBIA MANGA CORTA EN TELA MICROFIBRA(COLOR ROJA) TALLA S PARA MUJER	L	595.00	L 2,380.00
3	CAMISA ESTILO COLUMBIA MANGA LARGA EN TELA MICROFIBRA(COLOR BLANCO) TALLA M PARA MUJER	L	595.00	L 1,785.00
3	CAMISA ESTILO COLUMBIA MANGA CORTA EN TELA MICROFIBRA(COLOR ROJO) TALLA M PARA MUJER	L	595.00	L 1,785.00
5	CAMISA ESTILO COLUMBIA MANGA LARGA EN TELA MICROFIBRA (COLOR BLANCO) TALLA L PARA MUJER	L	595.00	L 2,975.00
5	CAMISA ESTILO COLUMBIA MANGA CORTA EN TELA MICROFIBRA(COLOR ROJA) TALLA L PARA MUJER	L	595.00	L 2,975.00
3	CAMISA ESTILO COLUMBIA MANGA LARGA EN TELAMICROFIBRA (COLOR BLANCO) TALLA XL PARA MUJER	L	595.00	L 1,785.00
3	CAMISA ESTILO COLUMBIA MANGA CORTA EN TELA MICROFIBRA (COLOR ROJA) TALLA XL PARA MUJER	L	595.00	L 1,785.00
				50,770.00
				9,115.50
				69,885.50

 
 Firma y Sello



SERVICIO AUTÓNOMO NACIONAL DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS
TEGUCIGALPA, M.D.C. HONDURAS, C.A.

INVITACIÓN A COTIZAR

COT.1850

NOMBRE / CASA COMERCIAL | Inversiones Gráficas HN S. de R.L.

DIRECCIÓN | Col. Lomas Del Gujardo, Avenida República Dominicana, Edificio Condominio Lomas, Local 102

R.T.N. | 08019022350435

TELÉFONO | 3255-7195

CORREO | ventasiagh02@gmail.com

FECHA DE COTIZACIÓN | martes, 10 de Diciembre de 2024

VALIDEZ DE OFERTA | 30 días

No.	Descripción del Artículo / Servicio	Marca	Unidad	Cantidad Solicitada	Precio por Unidad	Valor
1	CAMISA ESTILO FORMAL MANGA LARGA EN TELA OXFORD (COLOR BLANCO) TALLA S PARA HOMBRE		C/U	2.00	L. 975.00	L. 1,950.00
2	CAMISA ESTILO COLUMBIA MANGA CORTA EN TELA MICROFIBRA (COLOR ROJO) TALLA S PARA HOMBRE		C/U	2.00	L. 856.00	L. 1,712.00
3	CAMISA ESTILO FORMAL MANGA LARGA EN TELA OXFORD (COLOR BLANCO) TALLA M PARA HOMBRE		C/U	9.00	L. 975.00	L. 8,775.00
4	CAMISA ESTILO COLUMBIA MANGA CORTA EN TELA MICROFIBRA (COLOR ROJA) TALLA M PARA HOMBRE		C/U	9.00	L. 856.00	L. 7,704.00
5	CAMISA ESTILO FORMAL MANGA LARGA EN TELA OXFORD (COLOR BLANCO) TALLA L PARA HOMBRE		C/U	16.00	L. 975.00	L. 15,600.00
6	CAMISA ESTILO COLUMBIA MANGA CORTA EN TELA MICROFIBRA (COLOR ROJA) TALLA L PARA HOMBRE		C/U	16.00	L. 856.00	L. 13,696.00
7	CAMISA FORMAL MANGA LARGA EN TELA OXFORD (COLOR BLANCO) TALLA XL PARA HOMBRE		C/U	6.00	L. 975.00	L. 5,850.00

OBSERVACIONES |

SE SOLICITA LA COMPRA DE CAMISAS PARA LOS JEFES DE DEPARTAMENTOS, TANTO DE SANA A CENTRAL COMO REGIONALES

ULTIMA FECHA PARA ENTREGA DE OFERTAS | miércoles, 11 de Diciembre de 2024

CONDICIONES DE PAGO | Crédito Mínimo de 30 Días

PLAZO DE ENTREGA | 10 días hábiles

VIGENCIA DE GARANTIA | 30 días

Al presentar esta oferta declaro que ni el Representante Legal o la Empresa se encuentran comprendidos en la inhabilidades descritas en los Artículos 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado.

COTIZADOR SANA A
PAOLA COELLO

geraldin Hernandez
16/12/2024
1:35 pm

IGN
INVERSIONES
GRÁFICAS HN
FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR

Solicitado por | SUB GERENCIA FINANCIERA

Impresión | Fecha: 10/12/2024

Hora: 11:55:47 a.m.

1:35 PM
10/12/24

S.I.A.
SISTEMA INTEGRADO DE REFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

1:35 PM
16-12-24

Cotización N° 1850

De SAC N° 3335

Página N° 1

No.	Descripción del Artículo / Servicio	Marca	Unidad	Cantidad Solicitada	Precio por Unidad	Valor
8	CAMISA ESTILO COLUMBIA EN TELA MICROFIBRA (COLOR ROJA) TALLA XL PARA HOMBRE		C/U	6.00	L. 856.00	L. 5,136.00
9	CAMISA FORMAL MANGA LARGA EN TELA OXFORD (COLOR BLANCO) TALLA XXL PARA HOMBRE		C/U	3.00	L. 975.00	L. 2,925.00
10	CAMISA ESTILO COLUMBIA MANGA CORTA EN TELA MICROFIBRA (COLOR ROJA) TALLA XXL PARA HOMBRE		C/U	3.00	L. 856.00	L. 2,568.00
11	CAMISA FORMAL MANGA LARGA EN TELA OXFORD (COLOR BLANCO TALLA XXXL PARA HOMBRE		C/U	1.00	L. 975.00	L. 975.00
12	CAMISA ESTILO COLUMBIA MANGA CORTA EN TELA MICROFIBRA (COLOR ROJA) TALLA XXXL PARA HOMBRE		C/U	1.00	L. 856.00	L. 856.00
13	CAMISA ESTILO COLUMBIA MANGA CORTA EN TELA MICROFIBRA (COLOR ROJA) TALLA XXXL PARA HOMBRE		C/U	4.00	L. 856.00	L. 3,424.00
14	CAMISA ESTILO COLUMBIA MANGA CORTA EN TELA MICROFIBRA (COLOR ROJA) TALLA S PARA MUJER		C/U	4.00	L. 856.00	L. 3,424.00
15	CAMISA ESTILO COLUMBIA MANGA LARGA EN TELA MICROFIBRA (COLOR BLANCO) TALLA M PARA MUJER		C/U	3.00	L. 924.00	L. 2,772.00
16	CAMISA ESTILO COLUMBIA MANGA CORTA EN TELA MICROFIBRA (COLOR ROJO) TALLA M PARA MUJER		C/U	3.00	L. 856.00	L. 2,568.00
17	CAMISA ESTILO COLUMBIA MANGA LARGA EN TELA MICROFIBRA (COLOR BLANCO) TALLA L PARA MUJER		C/U	5.00	L. 924.00	L. 4,620.00
18	CAMISA ESTILO COLUMBIA MANGA CORTA EN TELA MICROFIBRA (COLOR ROJA) TALLA L PARA MUJER		C/U	5.00	L. 856.00	L. 4,280.00
19	CAMISA ESTILO COLUMBIA MANGA LARGA EN TELA MICROFIBRA (COLOR BLANCO) TALLA XL PARA MUJER		C/U	3.00	L. 924.00	L. 2,772.00
20	CAMISA ESTILO COLUMBIA MANGA CORTA EN TELA MICROFIBRA (COLOR ROJA) TALLA XL PARA MUJER		C/U	3.00	L. 856.00	L. 2,568.00

OBSERVACIONES :

SE SOLICITA LA COMPRA DE CAMISAS PARA LOS JEFES DE DEPARTAMENTOS, TANTO DE SANAA CENTRAL COMO REGIONALES

ULTIMA FECHA PARA ENTREGA DE OFERTAS :

Miércoles ,11 de Diciembre de 2024

CONDICIONES DE PAGO :

Credito Mínimo de 30 Días

PLAZO DE ENTREGA :

10 días hábiles

VIGENCIA DE GARANTIA :

30 días

Al presentar esta oferta declaro que ni el Representante Legal o la Empresa se encuentran comprendidos en la inhabilidades descritas en los Artículos 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado.

COPIADOR SANAA
PAOLA COELLO

IGM
INVERSIONES
GRAFICAS HN
FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR

Solicitado por : SUR GERENCIA FINANCIERA

Impresión : Fecha:19/12/2024

Hora: 11:08:47 a.m.

Colocación N° _____

De SAC N° 3205

Página N° 2

No.	Descripción del Artículo / Servicio	Marca	Unidad	Cantidad Solicitada	Precio por Unidad	Valor

<i>ÚLTIMA LÍNEA</i>		
SE DEBE CONTAR CON LA CONSTANCIA ACTUALIZADA DE LA SAN, REGISTRO BENEFICIARIO SARI Y PERMISO DE OPERACION VIGENTE O CONSTANCIA DEL TRÁMITE CORRESPONDIENTE EN LA A.M.D.C.	SUBTOTAL	L 94,175.00
NOTA: NO SE ACEPTA BORRONES NI TACHADURAS EN ESTA COTIZACIÓN.	IMPUESTO	L 14,126.25
	TOTAL	L 108,301.25

OBSERVACIONES | SE SOLICITA LA COMPRA DE CAMISAS PARA LOS JEFES DE DEPARTAMENTOS, TANTO DE SANAA CENTRAL COMO REGIONALES

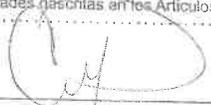
ÚLTIMA FECHA PARA ENTREGA DE OFERTAS | miércoles, 11 de diciembre de 2024

CONDICIONES DE PAGO | Crédito Mínimo de 30 Días

PLAZO DE ENTREGA | 10 días hábiles

VIGENCIA DE GARANTÍA | 30 días

Ai presentar esta oferta declaro que ni el Representante Legal o la Empresa se encuentran comprendidos en la inhabilidades clasificadas en los Artículos 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado.


 COTIZADOR SANAA
 PAOLA COELLO


IGAH
 INYECCIONES
 MÉDICAS HN
 FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR

Solicitado por | SUB GERENCIA FINANCIERA
 Impresión | Fecha: 19/12/2024
 Hora: 11:05:47 a.m.

SANAA-1860-2024

 República de Honduras Impreso por: JTORRES25 PROD	EJECUCION DE GASTOS	F-01 Gestión: 2024 R_EGA_F01F07 10/12/2024 10:39:14 Página 1 de 1
--	----------------------------	---

Lugar: <u>Distrito Central</u> Fecha Elaboración: <u>10/12/2024</u> Institución: <u>0005</u> Servicio Autónomo Nacional de Acueductos y Alcantarillados Gerencia Administrativa: <u>001</u> GERENCIA CENTRAL Unidad Ejecutora: <u>002</u> COORDINACION Y DIRECCION DE ASISTENCIA TECNICA	DOCUMENTOS DE: Precompromiso <u>02568</u> Compromiso <u>00</u> Devengado <u>00</u> Secuencia <u>00</u> Operaciones Contables
---	---

REGISTRO DE: Precompromiso Compromiso Devengado Regularización

DOCUMENTOS DE RESPALDO
 Tipo de documento SOL_COM SOLICITUD DE COMPRA SAC N° 3355-2024
 Denominación 3355 Número de Documento 3355 Secuencia 10/12/2024 No. Dec. F01 Origen

CLASE DE GASTO:
 Servicios Personales Bienes de uso Transferencias
 Servicios Profesionales y Técnicos Construcciones Otros
 Bienes y Servicios Deuda Pública Pasajes y Viaáticos

OPERACIONES CONTABLES : Anticipos Deuda Pública Devoluciones Otros

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 11 Tesoro Nacional Denominación
 ORGANISMO FINANCIADOR: 1 Tesorería General de la República - Efectivo Denominación
 SIGADE TRAMO:
 UIP: TIPO:
 CONVENIO:

IMPUTACION							DESCRIPCION	IMPORTE MONEDA NACIONAL	IMPORTE MONEDA EXTRANJERA	Dif. Camb.
PRO	SUB	PROV	ACT OBRA	OBJ GTO	BEN TRAN	CUENTA CONTABLE				
11	00	000	006	25300	0000		Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	104,000.00	0.00	0.00

SON: <u>CIENTO CUATRO MIL</u> RESUMEN DE LA OPERACION: SOLICITUD DE COMPRA Y SUS COMPRA DE GASTOS PARA LOS DEPARTAMENTOS, TANTO DE SANAA CENTRAL COMO LOS REGIONALES.	CUENTAS BANCARIAS Código Banco: Cuenta Original CLIF Libreta CUENTA LIBRETA
---	---

MONEDA:
 Código: HNL Descripción: LEMPIRAS

Verificado por: JTORRES25 Aprobado por: _____ Firmado por: _____
 JAMEL MANUEL TORRES
 Fecha y hora: 10/12/2024 10:39:14 Fecha y hora: _____ Fecha y hora: _____





SECRETARÍA ADMINISTRATIVA NACIONAL DE
ACQUISICIONES Y ALICANTABILIDADES

SOLICITUD AUTORIZACION DE COMPRA

MATERIALES, EQUIPOS Y SERVICIOS

Fecha | Miércoles, 04 de Diciembre de 2024

SAC 2024 No. 3355

Para Uso Exclusivo de la Unidad de Presupuesto						
G.A.	U.E.	PROG	SUB-PROG	PROYECTO	A/O	O.G

Nombre: _____ Firma y Sello: _____

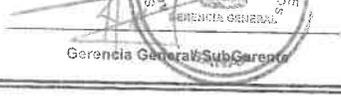
Solicitado Por:	Sub Gerencia Financiera
A Utilizarse en:	SANAA CENTRAL Y REGIONALES.

No.	Codigo	Descripción de Artículos o Servicios	Unidad	CANTIDAD SEGÚN PROGRAMACIÓN MENSUAL DEL GASTO		COSTO ESTIMADO	
				Cantidad Solicitada	Cantidad Aprobada	Costo Unitario aproximado por ítem	Costo Total Unitario aproximado por ítem
1		CAMISA ESTILO FORMAL MANGA LARGA EN TELA OXFORD (COLOR BLANCO) TALLA S PARA HOMBRE	CU	2,00		L. 1,000.00	L. 2,000.00
2		CAMISA ESTILO COLUMBIA MANGA CORTA EN TELA MICROFIBRA (COLOR ROJO) TALLA S PARA HOMBRE	CU	2,00		L. 1,000.00	L. 2,000.00
3		CAMISA ESTILO FORMAL MANGA LARGA EN TELA OXFORD (COLOR BLANCO) TALLA M PARA HOMBRE	CU	9,00		L. 1,000.00	L. 9,000.00
4		CAMISA ESTILO COLUMBIA MANGA CORTA EN TELA MICROFIBRA (COLOR ROJO) TALLA M PARA HOMBRE	CU	9,00		L. 1,000.00	L. 9,000.00
5		CAMISA ESTILO FORMAL MANGA LARGA EN TELA OXFORD (COLOR BLANCO) TALLA L PARA HOMBRE	CU	16,00		L. 1,000.00	L. 16,000.00

Solicitado por: LIC. ENRIQUE ZELAYA Jefe de División, Depto. o Unidad Jefe Depto. de Compras y Suministros Vo.Bo. Gerente de la D.M.	Aprobado por: Gerencia Administrativa y Financiera Gerencia General SubGerente
---	---

Observaciones:
 SE SOLICITA LA COMPRA DE CAMISAS PARA LOS JEFES DE DEPARTAMENTOS, TANTO DE SANAA CENTRAL COMO REGIONALES.

No.	Descripción de Artículos o Servicios		Unidad	CANTIDAD SEGÚN PROGRAMACIÓN MENSUAL DEL GASTO		COSTO ESTIMADO	
	Codigo	Descripción		Cantidad Solicitada	Cantidad Aprobada	Costo Unitario aproximado por ítem	Costo Total Unitario aproximado por ítem
6		CAMISA ESTILO COLUMBIA MANGA CORTA EN TELA MICROFIBRA (COLOR ROJA) TALLA L PARA HOMBRE	C/U	16,00		L. 1,000.00	L. 16,000.00
7		CAMISA FORMAL MANGA LARGA EN TELA OXFORT (COLOR BLANCO) TALLA XL PARA HOMBRE	C/U	6,00		L. 1,000.00	L. 6,000.00
8		CAMISA ESTILO COLUMBIA EN TELA MICROFIBRA (COLOR ROJA) TALLA XL PARA HOMBRE	C/U	6,00		L. 1,000.00	L. 6,000.00
9		CAMISA FORMAL MANGA LARGA EN TELA OXFORT (COLOR BLANCO) TALLA XXL PARA HOMBRE	C/U	3,00		L. 1,000.00	L. 3,000.00
10		CAMISA ESTILO COLUMBIA MANGA CORTA EN TELA MICROFIBRA (COLOR ROJA) TALLA XXL PARA HOMBRE	C/U	3,00		L. 1,000.00	L. 3,000.00
11		CAMISA FORMAL MANGA LARGA EN TELA OXFORT (COLOR BLANCO) TALLA XXXL PARA HOMBRE	C/U	1,00		L. 1,000.00	L. 1,000.00
12		CAMISA ESTILO COLUMBIA MANGA CORTA EN TELA MICROFIBRA (COLOR ROJA) TALLA XXXL PARA HOMBRE	C/U	1,00		L. 1,000.00	L. 1,000.00
13		CAMISA ESTILO COLUMBIA MANGA LARGA EN TELA MICROFIBRA (COLOR BLANCO) TALLA S PARA MUJER	C/U	4,00		L. 1,000.00	L. 4,000.00
14		CAMISA ESTILO COLUMBIA MANGA CORTA EN TELA MICROFIBRA (COLOR ROJA) TALLA S PARA MUJER	C/U	4,00		L. 1,000.00	L. 4,000.00
15		CAMISA ESTILO COLUMBIA MANGA LARGA EN TELA MICROFIBRA (COLOR BLANCO) TALLA M PARA MUJER	C/U	3,00		L. 1,000.00	L. 3,000.00
16		CAMISA ESTILO COLUMBIA MANGA CORTA EN TELA MICROFIBRA (COLOR ROJO) TALLA M PARA MUJER	C/U	3,00		L. 1,000.00	L. 3,000.00

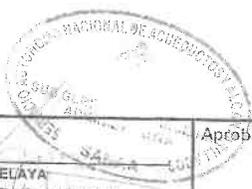
Solicitado por: LIC. ENRIQUE ZELAYA Jefe de División, Depto. o Unidad  Jefe Depto. de Compras y Suministros Vo.Bo. Garante de la D.M.	Aprobado por:  Gerencia Administrativa Financiera Aprobado por:  Gerencia General Sub Gerente
Observaciones: 	


 Please SIGN

No.	Descripción de Artículos o Servicios		Unidad	CANTIDAD SEGUN PROGRAMACION MENSUAL DEL GASTO		COSTO ESTIMADO	
	Codigo	Descripción		Cantidad Solicitada	Cantidad Aprobada	Costo Unitario aproximado por Item	Costo Total Unitario aproximado por Item
17		CAMISA ESTILO COLUMBIA MANGA LARGA EN TELA MICROFIBRA (COLOR BLANCO) TALLA L PARA MUJER	C/U	5.00		L. 1,000.00	L. 5,000.00
18		CAMISA ESTILO COLUMBIA MANGA CORTA EN TELA MICROFIBRA (COLOR ROJA) TALLA L PARA MUJER	C/U	5.00		L. 1,000.00	L. 5,000.00
19		CAMISA ESTILO COLUMBIA MANGA LARGA EN TELA MICROFIBRA (COLOR BLANCO) TALLA XL PARA MUJER	C/U	3.00		L. 1,000.00	L. 3,000.00
20		CAMISA ESTILO COLUMBIA MANGA CORTA EN TELA MICROFIBRA (COLOR ROJA) TALLA XL PARA MUJER	C/U	3.00		L. 1,000.00	L. 3,000.00

---- ULTIMA LINEA ----

COSTO TOTAL ESTIMADO: L. 104,000.00



Solicitado por:
LIC. ENRIQUE ZELAYA
Jefe de División, Depto. o Unidad
[Signature]
Jefe Depto. de Compras y Suministros
Vo.Bo. Gerente de la D.M.



Aprobado por:
Gerencia Administrativa Financiera
[Signature]
Aprobado por:
Gerencia General SubGerente
SANAA

Observaciones:



Please SIGN